

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa presupuestario</b>	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	<b>Ramo</b>	4	Gobernación	<b>Unidad responsable</b>	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información
<b>Finalidad</b>	1 - Gobierno	<b>Función</b>	2 - Justicia		<b>Subfunción</b>	4 - Justicia		<b>Actividad Institucional</b>	8 - Derechos humanos y prevención de la discriminación
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
<b>Fin</b>	Contribuir a garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres, mediante la coordinación e instrumentación de políticas públicas integrales en materia de	Prevalencia de la violencia contra las mujeres <i>Indicador Seleccionado</i>	La prevalencia de la violencia se refiere a la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un acto de violencia, durante un periodo de referencia, respecto del total de mujeres de 15 años y más	Sin Información	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de egresos hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia	$EVH = TEHFV / TEHF * 100$ Donde: TEHFV = Total de egresos hospitalarios femeninos por causa de violencia y lesiones. TEHF = Total de egresos hospitalarios femeninos.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.82	3.82	4.20	109.95
<b>Propósito</b>	Mujeres en situación de violencia atendidas en los Centros de Justicia para las Mujeres operados por las entidades federativas	Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la meta programada para el ejercicio fiscal vigente	$MACJ = (MACJi / MACJp) * 100$ Donde: MACJi = Mujeres atendidas en situación de violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres el trimestre i (ejercicio fiscal vigente). MACJp = Mujeres atendidas en situación de violencia en los Centros de	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	93.84	93.8
<b>Componente</b>	A Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) operando	Número de Centros de Justicia para Mujeres en operación	$TCJM = \text{Sumatoria de CJM}$ Donde: CJM = Total de centros de justicia en operación a nivel nacional	Centro	Estratégico-Eficacia-Trimestral	32	32	31	96.9
	B Subsidios con criterios de selección a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres entregados	Porcentaje de subsidios entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los CJM respecto de la meta	$RET = (\text{sumatoria } (32, j=1) (REFj * \pi)) / RTA * 100$ Donde: REFj = Recursos a entregar a cada entidad federativa j para la creación y/o fortalecimiento de CJM. $\pi$ = Ponderador de cumplimiento de los criterios de selección para la entrega de los subsidios.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	47.93	47.93

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	<b>E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres</b>	<b>Ramo</b>	4	Gobernación	<b>Unidad responsable</b>	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información	
<b>Actividad</b>	A 1 Realización de procedimientos normativos para que las entidades federativas accedan a los subsidios	Porcentaje de avance en los procedimientos normativos para que las entidades federativas accedan a los recursos para la creación o fortalecimiento de los Centros procedimientos normativos realizados en		PAPN = TPR/TPP *100 PAPN= Porcentaje de avance en los procedimientos normativos para que las entidades federativas accedan a los recursos para la creación o fortalecimiento de los Centros procedimientos normativos realizados en	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	B 2 Elaboración de criterios de selección para la asignación de los subsidios a entidades federativas	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de recursos para la creación v/o fortalecimiento de		PCS = (ECS*p1 + ICS*p2)*100 Donde: ECS = Tabla de criterios de selección elaborada. ICS = Tabla de criterios de selección implementada en los Comités de Evaluación de Proyectos para la creación y/o fortalecimiento de los CJM. pi = Ponderador	Tabla de criterios de selección	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100	100	100	100.00
	B 3 Realización de las sesiones del Comité de Evaluación de Proyectos para revisión y dictaminación de los proyectos presentados por las entidades federativas para el acceso a los subsidios.	Porcentaje de sesiones realizadas del Comité de Evaluación de Proyectos para la creación y fortalecimiento de CJM respecto a las programadas para el ejercicio		PCS = SR / SP * 100 Donde: SR = Sesiones del Comité de Evaluación de Proyectos para la creación y fortalecimiento de CJM realizadas en tiempo y forma. SP = Sesiones del Comité de Evaluación de Proyectos para la creación y fortalecimiento de CJM	Sesión	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100	100	200	200.00
PRESUPUESTO										
							<b>Meta anual</b>	<b>Meta al periodo</b>	<b>Pagado al periodo</b>	<b>Avance %</b>
							<b>Millones de pesos</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Al periodo</b>
<b>PRESUPUESTO ORIGINAL</b>							204.4	59.2	89.7	151.5
<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>							143.4	89.7	89.7	100.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
<b>Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.</b>										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
<b>Prevalencia de la violencia contra las mujeres</b>										
Sin Información, Sin Justificación										
<b>Porcentaje de egresos hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia</b>										
Causa : Este dato es preliminar de acuerdo al Sistema Nacional de Información en Salud de la Secretaría de Salud. Con este dato preliminar la meta se cumplió y se rebasó debido a que se contó con la base de datos preliminar de 2016 y a que se calculó el indicador utilizando la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y problemas Relacionados con la Salud (CIE - 10) Efecto: El efecto es social ya que este indicador utiliza una metodología que los hace más consistentes, claros y transparentes para la ciudadanía. Otros Motivos:										
<b>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la meta programada para el ejercicio fiscal vigente</b>										
Causa : El dato es preliminar toda vez que faltan CJM por reportar mujeres atendidas para el mes de diciembre. La meta no se cumplió debido al recorte presupuestal por la cantidad de 54'107,371 de pesos, recurso destinado para la creación y fortalecimientos de CJM en las entidades federativas. Lo anterior limitó la puesta en operación de un número mayor de CJM, ya que durante 2015 se inauguraron 7 CJM, mientras que en 2016 fueron 5, es decir, 28% menos de los que abrieron en 2015. Efecto: El efecto es social: debido a que se limitó la ampliación de la cobertura nacional de servicios integrales en aquellos municipios o lugares donde no existen, dejando de beneficiar a las mujeres víctimas de violencia. Otros Motivos:										

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa</b>	<b>E015 Promover la atención y presupuestoario</b>	<b>Ramo</b>	4	Gobernación	<b>Unidad responsable</b>	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Mujeres	Nacional	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información
<p><b>Número de Centros de Justicia para Mujeres en operación</b> Causa : La meta para el cuarto trimestre, no se cumplió, debido a que se realizó un recorte presupuestal por la cantidad de 54 107,371 de pesos, recurso destinado para la creación y fortalecimientos de CJM en las entidades federativas. Efecto: El efecto es económico, toda vez que no se pudieron transferir recursos en su totalidad a las entidades federativas que había solicitado los subsidios para crear o fortalecer CJM. Otros Motivos:Recorte presupuestal.</p>									
<p><b>Porcentaje de subsidios con criterios de selección entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los CJM respecto de la meta programada para el ejercicio fiscal vigente</b> Causa : La meta para el cuarto trimestre, no se cumplió, debido a que se realizó un recorte presupuestal por la cantidad de 54 107,371 de pesos, recurso destinado para la creación y fortalecimientos de CJM en las entidades federativas. Efecto: El efecto es económico, toda vez que no se pudieron transferir recursos en su totalidad a las entidades federativas que había solicitado los subsidios para crear o fortalecer CJM. Otros Motivos:Recorte presupuestal.</p>									
<p><b>Porcentaje de avance en los procedimientos normativos para que las entidades federativas accedan a los recursos para la creación o fortalecimiento de los Centros de Justicia para Mujeres</b> Causa : Se cumplió la meta, inclusive se superó. Lo anterior debido a que durante los meses de julio y agosto se realizaron todas las transferencias de los subsidios a los Gobiernos estatales, cuyos proyectos para la creación y/o fortalecimiento de los CJM fueron aprobados por el Comité de Evaluación durante el ejercicio fiscal 2016: 1) Tijuana, Baja California; 2) Cuernavaca, Morelos; 3) Irapuato, Guanajuato; 4) Zacatecas, Zacatecas; 5) Hermosillo, Sonora, y 6) Reynosa, Tamaulipas el 25 de agosto de 2016. Además del mejoramiento de los procedimientos y tiempos para la entrega de estos subsidios. Efecto: Efecto legal: Se da cumplimiento a la normatividad establecida y se garantizan condiciones de acceso igualitario y transparente a todas las y los Gobernadores de las entidades federativas, interesadas/os en acceder a los subsidios para la creación o fortalecimiento de CJM. Otros Motivos:</p>									
<p><b>Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de recursos para la creación y/o fortalecimiento de CJM</b> Causa : La aplicación de los criterios de selección que consideran tres rubros a los que se les asignaron calificaciones para determinar la pertinencia y viabilidad de los proyectos evaluados en la Sesión del Comité de Evaluación de Proyectos, se concretó con el envío de notificaciones de procedencia del proyecto y asignación del monto de subsidio a los gobiernos estatales que cumplieron con los criterios de selección y la normatividad correspondientes. Estos oficios de notificación de procedencia o negación fueron enviados, lo que permitió que se cumpliera lo programado. Efecto: El efecto es económico ya que los recursos públicos se asignan de forma eficiente de acuerdo a tres criterios y una valoración del Comité de Evaluación de los Proyectos para la creación y fortalecimiento de CJM, además se formaliza inicialmente con los oficios de notificación para proceder a la revisión de los convenios por parte de las instancias jurídicas de la Segob y de los gobiernos estatales, los cuales durante el tercer trimestre han sido firmados. Otros Motivos:</p>									
<p><b>Porcentaje de sesiones realizadas del Comité de Evaluación de Proyectos para la creación y fortalecimiento de CJM respecto a las programadas para el ejercicio fiscal vigente</b> Causa : Se superó la meta en cuanto a sesiones realizadas, lo anterior debido a que se notificó a personal de la Conavim un recorte presupuestal de 54 107, 371 de pesos, por lo que el 2 de junio de 2016 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación de Proyectos para la reasignación del presupuesto modificado para esta política pública. Efecto: El efecto es económico y social, con el recorte presupuestal y la realización de una Sesión Extraordinaria, 10 CJM a los se había asignado recursos, tendrán que postergar sus proyectos de creación o fortalecimiento en aquellos municipios donde no han llegado los servicios integrales para las mujeres víctimas de violencia, con lo cual permanecerá o aumentará la prevalencia de las violencias contra las mujeres y se seguirán violando sus derechos humanos. Otros Motivos:</p>									